

Fecha: Sábado 1 de noviembre de 2025

Hora: 20:20

Asunto: **DECISIÓN Nº 7** Tiempo definitivo por neutralización TC9

Doc. Nº: 42

De: Comisarios Deportivos

Para: Director de Carrera

Habiendo recibido Informe Nº4 (documento nº41) del Director de Carrera de la prueba referente a la interrupción definitiva del Tramo Cronometrado TC9 AYACATA – SAN BARTOLOMÉ, como consecuencia del accidente sufrido por el vehículo nº3, y a la vista de los detalles que figuran en dicho informe, los Comisarios Deportivos en aplicación de lo señalado en el artículo 9.30 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto CCRA 2025 y en virtud del artículo 35.16.1 del Reglamento Deportivo del Supercampeonato de España de Rallyes SCER 2025, y después de analizar los tiempos, han acordado tomar la siguiente decisión:

Aplicar como tiempo invertido definitivo de **06:01,8** a todos los participantes afectados por las circunstancias de dicha interrupción.

D. Francisco Sánchez Domínguez
CD-01070-ESP/A
Presidente CCDD

D. Evaristo Almeida Quintana
CD-01996-ESP/C
Comisario Deportivo

D. Pedro Díaz Toledo
CD-02795-ESP/C
Comisario Deportivo

Copia: Todos los Participantes
Tablón Oficial de anuncios